AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	INFORME TECNICO	CODIGO: GA-F08
		VERSION: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO.
CONTRATISTA:	**EVER ENRIQUE BARRIOS CASTRO**
CONTRATO No.	ADI No 0079/2022
PERIODO:	01 mayo del 2021 al 31 de mayo de 2022

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACION	PRODUCTO
Realizar labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad	Realice labores de pintura en el enmallado de la cancha de futbol y el área de juegos infantiles en el parque San marino de la localidad Metropolitana.
Prestar apoyo asistencial dentro a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad	Ayude en el desmonte de las máquinas de biosaludables, para que le realicen el respectivo mantenimiento en el parque Lineal salcedo 1.
Brindar apoyo logístico a las labores de mantenimiento de parques, plazas y paisajismo, en las distintas actividades que deba realizar la entidad.	Diariamente realizo labores de limpieza, regado y podas en los jardines en el parque Lineal salcedo 1 para mejorar la calidad del parque.
Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Realice limpieza general y de podas en la cancha raquetas para mejorar la imagen de la misma.

1.2 Observaciones:

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	INFORME TECNICO	CODIGO: GA-F08
		VERSION: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura -ADI, y el contratista.





Atentamente;

_____

Firma contratista